

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Entidad:	EMAAF E.S.P.					
Vigencia:	2022					
Fecha publicación:	2° REPORTE DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 14 DE 2022					
Componente I:	GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN - MAPA DE RIESGOS					
SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	META	% DE AVANCE	REGISTRO DEL SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA OCI - OBSERVACIONES
1. Política de Administración de Riesgos	Formular, socializar y hacer seguimiento al plan de acción para la aplicación de la Política de operación de riesgos.	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Primer semestre 2022	Plan de acción de la Política de Administración de Riesgos formulado y con evidencias de ejecución	66%	Bajo las actividades para el mantenimiento del sistema integrado de gestión se aplicó la metodología emitida por el DAFP en su 5 versión para la administración de riesgos. (EVIDENCIA PLAN DE ACCION POLÍTICA DE RIESGOS) RUTA CALIDAD:1.1. ESTRATÉGICA: ADMINISTRACION DE RIESGOS/RIESGOS DE POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIONPAAC
2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	Validar el informe del mapa de riesgos de la vigencia anterior, construir y publicar el mapa de riesgos vigencia 2022.	Jefe Oficina Asesora Control Interno	31/01/2022	Mapa de Riesgos de corrupción elaborado y publicado	100%	Mediante actividades de seguimiento y control realizados por la Jefe de OCI se proyecta mapa de riesgos de posibles hechos de corrupción el cual fue publicado en la pagina web, link de transparencia y acceso a la informacion.
3. Consulta y divulgación	Publicar el mapa de Riesgos de Corrupción en la Pagina Web, teniendo en cuenta el cumplimiento de la metodología del DAFP.	Jefe Oficina de Planeación (Gestión de las TIC's)	31/01/2022	Mapa de riesgos de corrupción publicado	100%	Una vez socializada la metodología, levantado los mapas de riesgos con cada uno de los responsables de procesos publicación y una nueva socialización para el registro de los avances conforme al cumplimiento de los planes de acción se emite comunicación a través de correo electrónico del área de Calidad del día 02 de agosto de 2022, con la ruta para el diligenciamiento de matrices y los parámetros para el seguimiento, (listado de asistencia, evaluación y correo electrónico) RUTA CALIDAD:1.1. ESTRATÉGICA: ADMINISTRACION DE RIESGOS/RIESGOS DE POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIONPAAC
4. Monitoreo y Revisión	Monitorear y revisar periódicamente el documento del Mapa de Riesgos de Corrupción y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios.	Jefe Oficina de Planeación	Continúo sobre la vigencia 2022	Actas - Informes	66%	En el mes de Julio se llevo a cabo el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en el cual se socializo la metodología, los riesgos establecidos por cada proceso y su respectiva aprobación por parte de los miembros del comité, así mismo, la oficina asesora de planeación lidero una capacitación socialización dirigida a los directores, jefes de oficina y líderes de procesos con el objetivo de informar, asesorar y dirigir la metodología, líneas de defensa, roles y responsabilidades para el registro y control de las actividades de gestión dentro de la plataforma. RUTA CALIDAD:1.1. ESTRATÉGICA: ADMINISTRACION DE RIESGOS/RIESGOS DE POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIONPAAC
5. Seguimiento	Adelantar seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción, analizando la efectividad de los controles incorporados dentro del mapa.	Jefe Oficina Asesora Control Interno	Continúo sobre la vigencia 2022	Actas - Informes	33%	La OCI a través de actividades de seguimiento y control evidencia el registro de la ejecución de actividades conforme a los compromisos del mapa de riesgos. Reporte de seguimiento a las actividades de control de los mapas riesgo (agosto)



2º REPORTE DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

ENTIDAD:	EMPRESA MUNICIPAL DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE FUNZA EMAAF E.S.P.	
MISIÓN:	LA EMAAF E.S.P logra la satisfacción de sus usuarios, garantizando calidad, cobertura y continuidad en la prestación de los servicios públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, mediante la gestión eficaz y eficiente de sus recursos, un talento humano comprometido y competente y la preservación del medio ambiente	

LÍNEA DE IMPERSONA Atender los intereses públicos de los procesos, programas y proyectos de la entidad, en pro del bienestar y desarrollo integral de la comunidad, de manera eficiente y transparente, garantizando la calidad y continuidad de los servicios. de gestión y procedimientos internos y externos que aseguran la calidad y continuidad de los servicios y la satisfacción de los usuarios.		LÍNEA DE IMPERSONA Atender los intereses que derivan de las actividades de gestión y de los recursos y a la calidad de los servicios. El primer objetivo de la línea de impersona es el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad, de manera eficiente y transparente, garantizando la calidad y continuidad de los servicios. El segundo objetivo es el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad, de manera eficiente y transparente, garantizando la calidad y continuidad de los servicios.		LÍNEA DE IMPERSONA Atender los intereses que derivan de las actividades de gestión y de los recursos y a la calidad de los servicios. El primer objetivo de la línea de impersona es el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad, de manera eficiente y transparente, garantizando la calidad y continuidad de los servicios. El segundo objetivo es el bienestar y el desarrollo integral de la comunidad, de manera eficiente y transparente, garantizando la calidad y continuidad de los servicios.	
--	--	---	--	---	--

INFORMACIÓN DE DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO										PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO				PUNTO DE MONITORIZACIÓN DEL RIESGO			
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--	------------------------------------	--	--	--

		FORMATO SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO									
ESTRATEGIA DE RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES											
Nombre de la entidad:		EMAAF E.S.P.									
Sector Administrativo:		SERVICIOS PÚBLICOS									
Departamento :		CUNDINAMARCA						Orden		MUNICIPAL	
Municipio:		FUNZA						Año de Vigencia:		2022	
No.	Nombre del trámite, proceso o procedimiento	Tipo de racionalización	Acción específica de racionalización	Situación actual	Descripción de la mejora a realizar al trámite, proceso o procedimiento	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Dependencia responsable	Fecha realización		REGISTRO DEL SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA DCI - OBSERVACIONES	% AVANCE
								Inicio dd/mm/aa	Fin dd/mm/aa		
1.	Socialización del Decreto Ley 2106 del 22 de noviembre de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública"	Capacitación de estándares legales para ser aplicados en el desarrollo del objeto misional de la empresa.	Socialización normativa	Se realizan los trámites de conformidad a los matriculados en el aplicativo SUT	verificación inicial sobre el estado de trámites versus requisito del Decreto Ley 2106 de 2019	Optimización de procesos	Jefe Oficina Gestión Comercial	Primer semestre 2022	Primer semestre 2022	Los trámites de Restablecimiento del servicio público y Cambios en la factura de servicio público, pueden ser realizados totalmente en línea https://www.emaaesp.gov.co/tramites.html	100%
2.	Socialización de las directrices impartidas por el DAFIP mediante la guía para el diseño de procesos en el marco del MIPG.	Capacitación de directrices emitidas por el DAFIP frente la verificación y actualización de proceso y procedimientos	Socialización requisitos técnicos	Información documentada auditada para el mantenimiento del SGC	Verificación y actualización de procesos y procedimientos		Oficina Asesora de Planeación (apc-mipg)	01/01/2022	31/12/2022	Por solicitud del Jefe de la oficina asesora de planeación se lidera la capacitación "metodología para el registro sobre la gestión del riesgo, dirigida a los directores, jefes de oficina y líderes de procesos de la EMAAF. RUTA CALIDAD 15. ESTRATEGIA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS/RIESGOS DE POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIÓN/PAIC	66%
3.	Verificación, programación y ejecución de Actualización de información documentada.										
4.	Seguimiento y control trámites SUT	Capacitación de estándares legales para ser aplicados en el desarrollo del objeto misional de la empresa.	Socialización normativa	Se realizan los trámites de conformidad a los matriculados en el aplicativo SUT	verificación inicial sobre el estado de trámites versus requisito del Decreto Ley 2106 de 2019		Jefe Oficina Gestión Comercial	01/01/2022	31/12/2022	Los trámites de Cambios en la factura de servicio público y Restablecimiento del servicio público fueron validados y aprobados por parte del SUT	100%

		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Entidad:		EMAAF E.S.P.				
Vigencia:		2022				
Fecha publicación:		2º REPORTE DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 14 DE 2022				
Componente III:		RENDICIÓN DE CUENTAS				
SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	META	% DE AVANCE	REGISTRO DEL SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA OCI - OBSERVACIONES
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible	Implementar acciones para que los servidores públicos de la EMAAF ESP registren los datos y contenidos sobre la gestión de la empresa, teniendo en cuenta los resultados de la gestión conforme al cumplimiento de las metas del plan estratégico, los planes de acción, así como a la disponibilidad, exposición y difusión de datos, estadísticas, lo cuales deben cumplir principios de calidad, disponibilidad y oportunidad para llegar a todos los grupos poblacionales y de interés objeto de la empresa.	Jefe Oficina Asesora de Planeación - Comunicaciones	Cuatrimestral durante la vigencia 2022	Registro de datos y contenidos sobre la gestión de la EMAAF ESP.	66%	A través del proceso de Gestión de comunicación se cuenta con Matriz de comunicaciones a cargo de los profesionales del proceso, quienes a su vez actualizan la información del sitio web de la empresa con elementos tales como imágenes, textos, gráficos y estructura del sitio, preparados adecuadamente para que sean accesibles para todos. (Ley 1712 de 2014), INFORME: RUTA CALIDAD\1. ESTRATEGICO\4. ADMINISTRACION DE RIESGOS\RIESGOS DE POSIBLES HECHOS DE CORRUPCION\PAAC
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Implementar y hacer seguimiento al impacto de la gestión, mediante estrategias establecidas en el Plan de Comunicaciones que generen espacios para el diálogo con los usuarios y demás partes interesadas para sustentación, explicaciones y justificaciones o respuestas de la gestión de la empresa ante las inquietudes de los ciudadanos relacionadas con los resultados y decisiones frente al cumplimiento del portafolio de servicios.	Integrantes de la Alta Dirección (primer y segunda línea de defensa)	Continuo durante la vigencia 2022	Informe nde Estrategias de identificación de espacios y mecanismos para el diálogo con los usuarios	66%	El día 22 julio 2022 el gerente presento informe de la gestión de la EMAAF ESP ante el concejo municipal socializando la ejecución de las metas correspondientes a los proyectos establecidos en el plan estratégico 2021-2023. Dando continuidad a las actividades planteadas en el plan de comunicaciones se desarrollan piezas de información conforme al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico 2021-2023 (Ley 1712 de 2014), las cuales fueron socializadas a la comunidad en la audiencia pública llevada a cabo el sábado 30 de julio de 2022, en el auditorio del Colegio el Nuestra Señora del Rosario, así mismo, los días 5,6,19 y 20 de agosto en audiencia pública se presenta a los presidentes de junta de acción comunal y administradores de conjuntos residenciales rendición de cuentas de la gestión de la EMAAF.
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Diseñar y dar a conocer a los servidores públicos de la empresa, las estrategias de la empresa para la rendición de cuentas y los mecanismos para el seguimiento a las acciones para su cumplimiento, en atención al marco general de la política nacional fijada en el CONPES 3654 de abril de 2010 y el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011.	Integrantes de la Alta Dirección (primer y segunda línea de defensa) con apoyo del área de Comunicaciones	Cuatrimestral durante la vigencia 2022	Socialización de la estrategias de Rendición de Cuentas	66%	Desde la Oficina Asesora de Planeación y bajo el liderazgo del proceso de comunicaciones se establecieron directrices para la recolección de datos del avance de los proyectos que desde cada dirección se adelantaron conforme a lo establecido en el Plan Estratégico, dicha estrategia fue insumo como material didáctico para realizar la rendición de cuentas. MAPA PROYECTOS PLAN ESTRATEGICO RUTA CALIDAD\OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN\RENDICIÓN DE CUENTAS
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Evaluar el cumplimiento de las acciones planteadas para el desarrollo de los mecanismos de rendición de cuentas implementado por la empresa, evidenciando la efectividad de las acciones.	Jefe de Control Interno (tercer línea de defensa)	Según programación de auditorías de gestión vigencia 2022	Informe de auditoría al cumplimiento de la política de rendición de cuentas.	66%	Se evidencia que a través de audiencia publica a solicitud del Concejo Municipal la alta dirección presento informe de ejecución de las metas proyectadas para la vigencia 2022 del primer semestre. Participación en la rendición de cuentas de la Administración Municipal en audiencia publica el 30 de julio de 2022.

		PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO				
Entidad:		EMAAF E.S.P.				
Vigencia:		2022				
Fecha publicación:		2º REPORTE DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 14 DE 2022				
Componente IV:		MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				
SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	META	% DE AVANCE	REGISTRO DEL SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA OCI - OBSERVACIONES
1. Estructura administrativa y Direccionamiento estratégico	Realizar jornadas de sensibilización sobre la importancia del tema de servicio ciudadano	Jefe de Oficina Comercial	Primer trimestre de 2022	Acciones	100%	Se realizaron dos capacitaciones con relación a: 1. Atención al Ciudadano 2. Taller de Habilidades blandas y ATU 3. Taller aplicado para secretarías y asistentes administrativos
	Hacer seguimiento y presentar informe sobre la efectividad de los mecanismos de comunicación directa entre las áreas de servicio al ciudadano y la Alta Dirección para facilitar la toma de decisiones y el desarrollo de iniciativas de mejora.	Jefe de Control Interno	Primer trimestre de 2022	Informe	80%	Se evidencia un 80% de avance en el cumplimiento de las actividades propuestas en el mismo plan de mejoramiento del NSU
2. Fortalecimiento de los canales de atención	Generar e implementar acciones para mejorar los espacios físicos de atención y servicio al ciudadano para garantizar su accesibilidad de acuerdo con la NTC 6047.	Jefe Oficina de Comercial	Continuo durante la vigencia 2022	Informe de autodiagnóstico	66%	Se cuenta con señalización de accesibilidad tipo braille
	Realizar seguimiento a la eficacia de la implementación de instrumentos y herramientas que garanticen la accesibilidad a las páginas web de las entidades (Implementación de la NTC 5854 - Resolución 1519 de 2020 Anexo 2).	Jefe Oficina Comercial - Área de tecnologías	Junio de 2022	Protocolo de accesibilidad a las páginas web	20%	Ajustes en pagina web, de acuerdo a (Implementación de la NTC 5854 - Resolución 1519 de 2020 Anexo 2). INFORME RUTA CALIDAD 1.1. ESTRATEGICO 4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS RIESGOS DE POSIBLES HECHOS DE CORRUPCIÓN PAAC
	Implementar y/o fortalecer los sistemas de información que faciliten la gestión y trazabilidad de los requerimientos de los ciudadanos en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 - PGN	Jefe Oficina Comercial	Abril de 2022	Acciones	100%	Se encuentra habilitada en la pagina WEB el seguimiento a las PQRSD interpuesta por el usuario, y tramites en linea.
	Validar la efectividad de los resultados de los indicadores con los cuales medir el desempeño de los canales de atención y consolidar estadísticas sobre tiempos de espera, tiempos de atención y cantidad de ciudadanos atendidos.	Jefe Oficina Comercial Jefe de Control Interno	Trimestralmente sobre la vigencia 2022	Informe del indicador	66%	Se socializo con el personal de atención al cliente la importancia de tiempo de dedicación a cada usuario cuando se recepcionan y tramitan PQRSD, en la oficina de atención al cliente. Se realiza registro de usuarios atendidos por periodo por el motivo de su visita, por medio del cual se realiza estadística de atención para implementar acciones de mejora
	Hacer seguimiento a la efectividad de las acciones plantadas para el cumplimiento de la estrategia de los mecanismos para Mejorar la atención al ciudadano, presentando informe a la alta dirección para la toma de decisiones.	Jefe de Control Interno	Cuatrimstralmente en la vigencia 2022	Informe de auditoría	66%	Se realiza informe de PQRSD semestral por canales de atención.
3. Talento Humano	Fortalecer mediante capacitaciones las competencias de los servidores públicos que atienden directamente a los ciudadanos a través de procesos de cualificación	Jefe de Oficina Comercial	Continuo sobre la vigencia 2022	Programa de capacitaciones	100%	Se realizaron dos capacitaciones con relación a: 1. Atención al Ciudadano 2. Taller de Habilidades blandas y ATU 3. Taller aplicado para secretarías y asistentes administrativos
	Programar y realizar la evaluación de desempeño de los servidores públicos en relación con su comportamiento y actitud en la interacción con los ciudadanos.	Jefe de Oficina Comercial	continuo sobre la vigencia 2022	Informe de evaluación de desempeño	100%	Se realiza la evaluación de desempeño a los funcionarios del proceso de atención al ciudadano formato F-G-H-U 060 V 10, en el componente 2 Factor Humano - Actitud numeral 1
4. Normativo y procedimental	Establecer y/o fortalecer lineamientos del reglamento interno para la gestión de las peticiones, quejas y reclamos (actualización Manual de atención al ciudadano)	Jefe de Oficina Comercial	Junio y diciembre de 2022	Reglamento	100%	Existe un procedimiento actualizado de atención de PQRSD y socializado a los responsables del proceso
	Elaborar periódicamente informes de PQRSD (peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y denuncias) para identificar oportunidades de mejora en la prestación	Jefe Oficina Comercial Jefe de Control Interno	Mensual y Semestral 2022	Informe	100%	Se realiza informe trimestral de tramite de PQRSD, en cumplimiento al PGR, y semestralmente en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011
	Identificar, documentar y optimizar los procesos internos para la gestión de los trámites y otros procedimientos administrativos, validando la efectividad de los protocolos a través de auditorías.	Jefe de Control Interno	Junio y diciembre de 2022	Procesos actualizados	100%	Se verifica la actualización del procedimiento de atención al ciudadano
5. Relacionamiento con el ciudadano	Verificar los requisitos y el estado de usuarios - grupos de interés caracterizados validando la pertinencia de la oferta de los servicios ofrecidos por la empresa, los canales de atención, la eficacia de los mecanismos de información y comunicación con los funcionarios y demás partes interesadas.	Jefe Oficina de Comercial	Primer trimestre de 2022	Base de datos	66%	La EMAAF ESP cuenta con la caracterización de los usuarios y grupos de interés validando continuamente la pertinencia de la oferta, canales, mecanismos de información y comunicación
	Realizar periódicamente mediciones de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido, e informar los resultados a la alta dirección con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	Jefe Oficina de Comercial	Junio y diciembre de 2022	Informe sobre la percepción del usuario	80%	Se realizaron visitas por cuadrantes donde se identifican las necesidades, oportunidades de nuevos negocios y alianzas estrategicas para el fortalecimiento del proceso

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Entidad:	EMAAF E.S.P.					
Vigencia:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN					
Fecha publicación:	2º REPORTE DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 14 DE 2022					
Componente V:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN					
SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	META	% DE AVANCE	REGISTRO DEL SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA OCI - OBSERVACIONES
1. Lineamientos de Transparencia Activa	Verificar y presentar informe al cumplimiento de la Publicación de la información mínima obligatoria sobre la estructura orgánica conforme ley 1712 de 2014.	Jefe Oficina de Planeación Jefe Oficina de Control Interno	Primer trimestre de 2022	Informe	33%	Mediante actividades desarrolladas por el equipo de comunicaciones, se valida informe del estado del cumplimiento conforme a los parametros de la ley 1712 de 2014, el cual será presentado en el comité de Gobierno digital en la segunda semana de mayo. INFORME RUTA CALIDAD 11. ESTRATEGICO4. ADMINISTRACION DE RIESGOS RIESGOS DE POSIBLES HECHOS DE CORRUPCION IPAAAC
	Evaluación de la efectividad en la Divulgación de datos abiertos de la EMAAF ESP.	Jefe de Control Interno	Trimestralmente durante la vigencia 2022	Informe	33%	Se valida la pertinencia de la información publicada por el área de Gestión Comercial. <i>Verificar con comercial de los avances de datos abiertos</i>
	Publicar la información sobre contratación pública	Oficina Asesora Jurídica	Continuo sobre la vigencia 2022	Publicación	66%	Se realiza la publicación en la página web de la EMAAF E.S.P. y SECOP II (Julio)
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva	Capacitar a los servidores públicos de la EMAAF ESP para el cumplimiento de la Ley 1755 de 2015	Oficina Asesora Jurídica	Tercer Trimestre de 2022	Informe	20%	Actividad programada dentro del PIC
	Validar la efectividad sobre la implementación de las políticas del principio de gratuidad.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Marzo de 2022	Informe	66%	Se revisan los requisitos actualmente implementados, y se propone validar conforme a las NICSP.
3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información	Hacer seguimiento a la implementación de las políticas de operación para la Implementación del registro o inventario de activos de información, el esquema de publicación de información y el índice de Información Clasificada y Reservada, divulgarlas e implementarias.	Jefe de Control Interno	Mayo de 2022	Informe	66%	Se implementó la estrategia MSPI y se adelantaron las actividades de actualización del inventario de activos de la información, las cuales se presentarán en el comité institucional de gestión y desempeño, de las cuales se evidencia en actas.
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	Hacer seguimiento a la implementación de las acciones Gobierno Digital, las cuales permiten el fortalecimiento de los medios electrónicos para la accesibilidad a población en situación de discapacidad.	Jefe Oficina de Planeación y Área de Tecnologías	Mayo de 2022	Informe de los Medios electrónicos adecuados	66%	Mediante acciones diseñadas por el área de Planeación, y ejecutadas por el área de comunicaciones la pagina web cuenta con medios de accesibilidad a poblacion en situacion de discapacidad.
	Diseñar e Implementar los lineamientos de accesibilidad a espacios físicos para población en situación de discapacidad.	Jefe Oficina Comercial	Vigencia 2022	Lineamientos	66%	Se cuenta con señalización de accesibilidad tipo braille
5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Diseñar un mecanismo de seguimiento al acceso a información pública, generando un informe de solicitudes de acceso a información el cual debe contener: 1.El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3.El tiempo de respuesta a cada solicitud. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	Jefe Oficina de Comercial	Mayo de 2022	Mecanismo	66%	Se realiza informe trimestral de tramite de PQRSO, en cumplimiento al PGR, y semestralmente en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO					
Entidad:	EMAAF E.S.P.					
Vigencia:	2022					
Fecha publicación:	2º REPORTE DE SEGUIMIENTO SEPTIEMBRE 14 DE 2022					
Componente VI:	INICIATIVAS ADICIONALES					
SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA	META	% DE AVANCE	REGISTRO DEL SEGUIMIENTO POR PARTE DE LA OCI - OBSERVACIONES
INICIATIVAS ADICIONALES	Diseñar y presentar un cronograma para aprobación el cual contiene las actividades para el fortalecimiento y promoción de los valores del código de integridad, dichas acciones deben identificar responsables y plataforma para el resultado de avances de la gestión.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Febrero de 2022	Herramientas diseñadas para el fortalecimiento de la promoción de acuerdos, compromisos y protocolos de integridad.	100%	Dentro del plan Estratégico de Gestion de Talento humano se establecen las actividades a desarrollar para la vigencia 2022
	Socializar las actividades para el fortalecimiento de la promoción de los valores del código de integridad.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Febrero de 2022	Estrategias para el fortalecimiento de la promoción de acuerdos, compromisos y protocolos de integridad, socializadas e interiorizadas para implementación.	65%	Se evidencia la socialización de valores mediante los canales de comunicación internos (intranet, correo electrónico, protectores de pantalla), se realizaron estrategias de sensibilización por áreas de los valores, se inicio la estrategia de exaltar a un trabajador por área que vivencie el valor promovido en cada uno de los meses, culminando la promoción de los cinco valores y realizando exaltación y reconocimiento a los servidores públicos seleccionados y se realiza conmemoración del día del servidor público enfocada en fortalecer los mismos.
	Presentación semestral sobre el avance de los compromisos establecidos en el cronograma de actividades para la implementación y el fortalecimiento del código de integridad.	Subgerencia Administrativa y Financiera	Junio y diciembre 2022	Plataforma de seguimiento y control con el registro sobre la eficacia de las estrategias para el fortalecimiento de la promoción de acuerdos, compromisos y protocolos de integridad.	50%	Se presentó el informe a la ejecución del plan de acción correspondiente al código de integridad, periodo primer semestre, a la Subgerencia Administrativa y Financiera y Comité de Gestión y Desempeño, en el cual se han incluido las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades identificadas